
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03406-2024-U

CABANES

Habiendo concluido el procedimiento de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de Jefe Departamento Técnico Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Cabanes, se propone el nombramiento como funcionario de carrera a favor de RUBEN BELLIDO TARREGA con D.N.I n.º ***787***

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

15 DE JULIO DE 2024

ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CABANES

DAVID CASANOVA ARTERO